



ESTA ALCALDIA HA DECRETADO HOY LO SIGUIENTE:

DECRETO ALCALDICO

N°

3790

VISTOS:

- a) Las facultades que me confieren la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- b) Las facultades emanadas de la Ley 19.880. que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Órganos de la Administración del Estado.
- c) La Ley N°19.886, de Compras y Contrataciones Públicas y su Reglamento, aprobado en Decreto Supremo N°661 del 2024.-
- d) La Ley N°20.730, Ley Lobby, articulo N°4, Son sujetos pasivos de esta ley, aquellas autoridades y funcionarios que se indican en el número 7, que dice relación con los integrantes de las Comisiones Evaluadoras formadas en el marco de la ley N°19.886, sólo en lo que respecta al ejercicio de dichas funciones y mientras integren esas Comisiones.
- e) Acta del Tribunal Electoral Región de Valparaíso, de fecha 30 de noviembre del 2024, en donde se señala electo al Alcalde de Concón Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos.
- f) Decreto Alcaldicio N°1991 de fecha 08 de agosto del 2022, donde establece subrogancias para las distintas direcciones.
- g) Decreto Alcaldicio N°3303 de fecha 25 de octubre del 2023, donde delega firma al funcionario Sebastián Alejandro Tello Contreras, Administrador Municipal.
- h) Decreto Alcaldicio N°3654 año 2023 donde establece subrogancia en caso de ausencia o impedimento del Alcalde.
- i) Ord. N° 465 de fecha noviembre de 2025 de la Dirección de DIMAO, solicitando Licitación Pública para la adquisición de **PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MATERIALES Y UTILES QUIRURJICOS, EQUIPAMIENTO PARA CLINICA VETERINARIA**, adjuntando Términos Técnicos de Referencia y con autorización de Alcaldía.
- j) Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 1306 de fecha 19 de noviembre de 2025, por un monto total de \$30.000.000 para adquisición de **PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MATERIALES Y UTILES QUIRURJICOS, EQUIPAMIENTO PARA CLINICA VETERINARIA** en el ítem 29-05-999-001 denominado “OTROS” Área de Gestión Interna.
- k) Bases Administrativas y Términos Técnicos de Referencia.
- l) Indisponibilidad del servicio requerido en el catálogo de convenio marco.
- m) Decreto Alcaldicio N° 3637 de fecha 02 de diciembre del 2025 en donde se autoriza el llamado a Propuesta Publica **PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MATERIALES Y UTILES QUIRURJICOS, EQUIPAMIENTO PARA CLINICA VETERINARIA**” según Especificaciones Técnicas.
- n) Publicación de proceso licitatorio denominado “**PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MATERIALES Y UTILES QUIRURJICOS, EQUIPAMIENTO PARA CLINICA VETERINARIA**” ID 2594-51-LE25, con fecha de publicación el 2 de diciembre de 2025.
- o) Acta de Evaluación Propuesta Publica Contrato de Suministro **PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MATERIALES Y UTILES QUIRURJICOS, EQUIPAMIENTO PARA CLINICA VETERINARIA**” ID 2594-51-LE25, de fecha 18 de diciembre del 2025, comisión conformada por Directora DIMAO, Directora Administración y Finanzas, Encargada Programa Saneamiento Ambiental y Encargada de Adquisiciones, en donde se verifica el ingreso de 2 oferta:  
**Oferente N°1**, DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS DE LABORATORIOS DIPROLAB LIMITADA, RUT N° 78.027.120-5 la oferta no presenta la totalidad de la documentación como se solicita en el artículo 12 de las Bases Administrativas, (No adjunta Rut empresa y CI de Representante Legal, por lo que solo obtiene un 1% en ese ítem), NO cumple con el total de las Especificaciones Técnicas no oferta por todos los productos, quedando fuera de base.  
**Oferente N°2**, VET FARMA SPA, RUT N° 77.914.035-0 la oferta presenta la totalidad de la documentación como se solicita en el artículo 12 de las Bases Administrativas, cumple con el total de las Especificaciones Técnicas, y su oferta está dentro del presupuesto, ofertando 4 días de plazo de entrega de los productos.

**CONSIDERANDO:**

Se evalúa la oferta que cumple con los antecedentes Administrativos, Técnicos y Económicos solicitados en Bases Administrativas y Especificaciones Técnicas del presente proceso Licitatorio, según los criterios establecidos:

OFERENTE	OFERTA ECONOMICA 50%	PLAZO DE ENTREGA 40%	CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS FORMALES 5%	PROGRAMA DE INTEGRIDAD O COMPLIANCE 5%	TOTAL
VET FARMA SPA , RUT N° 77.914.035-0	50% Valor sin IVA \$ 14.462.570 Valor CON IVA \$17.210.458	40% 4 días	5%	5%	<b>100%</b>

Se recepciona Acta de Evaluación con Vº Bº de Alcaldía, con fecha 19.12.2025.

**DECRETO**

1. **ADJUDÍQUESE**, la propuesta pública ID 2594-51-LE25 denominada Publicación de proceso licitatorio denominado “**PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MATERIALES Y UTILES QUIRURJICOS, EQUIPAMIENTO PARA CLINICA VETERINARIA**” al Oferente **VET FARMA SPA, RUT N° 77.914.035-0**, por un monto total de \$ 17.210.458 IVA incluido según especificaciones técnicas y con fecha de entrega de 4 días, contados desde la adjudicación.
2. **EMITASE** la Orden de Compra a través del portal Mercado Público. El Contrato se formalizará con la Orden de Compra.
3. **IMPÚTESE**, el gasto a la cuenta 29-05-999-001 denominado “OTROS” Área de Gestión Interna.
4. **PROCÉDASE**, a notificar el presente Decreto Alcaldicio a la licitación respectiva en Mercado Público.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.**

**Distribución:**

1. Secretaria Municipal
2. Adquisiciones

Este documento incorpora una firma electrónica avanzada según lo indica el Art. N° 2 de la Ley N° 19.799. Su validez puede ser consultada escaneando el código QR.

